

MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO  
PROVEEDURIA MUNICIPAL

Invitación a formar parte del Registro de Proveedores

De conformidad con el artículo 46 de la Ley de Contratación Administrativa, se invita a personas físicas y jurídicas a integrar o actualizar el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. Los proveedores que ya se encuentran inscritos solamente deberán informar mediante nota si ha variado la situación declarada. Los formularios de inscripción los pueden solicitar en la oficina de la Proveeduría Municipal, de igual forma la entrega de los mismos.

La Municipalidad se localiza en San Rafael de Oreamuno, al costado suroeste de la Parroquia.

San Rafael de Oreamuno, 24 de enero de 2018. Lcda. Isela Mata Quirós, Proveedora Municipal.